

BAQUEDANO, 08 JUL 2013
CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA
EXENTO Nro: 1640

DECRETADO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. Decreto de Registro Nro. 038, de fecha 25 de Febrero del año 2013, que nombra a Doña Priscilla Silvana Tapia Vergara Cedula Nacional de Identidad Nro. [REDACTED] como Educadora de Párvulos en Calidad de Contrata en la Escuela G-130 "Estación Baquedano" de la Comuna de Sierra Gorda.
2. Licencia Médica Nro. 41808923, presentada por doña Priscilla Tapia Vergara, R.U.T. [REDACTED] por tres días.
3. D.F.L. Nro. 1 del año 2002 del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Subsecretaría del Trabajo, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.
4. En uso de de las facultades que me confieren los artículos Nro. 56 y Nro. 63 del DFL Nro. 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo del año 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del año 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nro. 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. RATIFIQUESE Licencia Médica Nro. 41808923, presentada por la funcionaria del área traspasada de Educación doña Priscilla Tapia Vergara, R.U.T. [REDACTED] Cargo Administrativa, por el periodo comprendido desde el día 03 de Julio del año 2013 hasta el día 05 de Julio del año 2013, según vistos.
2. COMUNÍQUESE a los Departamentos de Educación, Personal, Control e interesados.
3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


BÁRBARA SIEVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSÉ GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

JVG/BSL/RMP/dbp
DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Alcaldía
- Educación
- Personal-Educación
- Control

MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA
DIRECCIÓN DE CONTROL
VºBº SG DE DE 20